## **REPÚBLICADELECUADOR**



## NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍAECUATORIANA

NOMBRE:

CARGILL DEL ECUADOR CARGILLECUADOR

CIA, LTDA.

NÚMERODE EXPEDIENTE:

183115

NOMBREY CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:

ÁNGEL GÓMEZ ZAMBRANO.

2. COMPAÑÍAEXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE:

CARGILL

ANDINA

S.L.,

**SOCIEDAD** 

UNIPERSONAL

**ECUATORIANA** 

NACIONALIDADDE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

ESPAÑA.

DOMICILIO:

NACIONALIDAD:

Marie Curie Martorell-España.

Nota1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredité que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRESY APELLIDOSCOMPLETOS:

REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA.

LTDA, representada por su Gerente General y Representante Legal Dr. Javier Robalino Orellana.

NÚMERODE IDENTIFICACIÓNPERSONAL:

1792573602001

DOMICILIO: Av. 12 de Octubre N26-48 y Licoln. Quito-Ecuador.





Factura: 001-004-000018955



20161701001D00646

## DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS Nº 20161701001D00646

En la ciudad de QUITO el día 29 DE ENERO DEL 2016, (11:48) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA, concurre(n), CARGILL COSTANERA S,L, SOCIEDAD UNIPERSONAL REPRESENTADO POR JAVIER ROBALINO ORELLANA quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento DE NOMINA DE SOCIOS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaria.



